



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

COLEGIO NACIONAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

RESUMEN

(Domingo 26 de enero 2025)

Siendo las 09:30 horas del domingo 26 de enero del 2025, en segunda citación se dio inicio a la Primera Sesión de Consejo Directivo Nacional del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, en forma presencial, contando con el quórum reglamentario:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Decano Nacional, Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles, inicia la Primera Sesión del Consejo Directivo Nacional, brindando un saludo y bienvenida a todos los asistentes, asimismo felicita a las Señores Decanos que han asumido funciones para este periodo 2025 – 2026.

Acto seguido el secretario del Interior Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo procede a pasar la lista a los asistentes; a fin de determinar el quórum reglamentario; esto de conformidad a lo señalado en el Art. 45° del Reglamento de la Ley de Creación del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-99-SA.

El Señor Secretario del Interior Q.F. Epifanio Chire Murillo una vez culminado este procedimiento, tiene como resultado, 23 asistentes para el desarrollo de esta sesión convocada. Asimismo, se encuentran presentes el asesor legal Abog. Dr. Miguel Ángel Rojas Cueva, el responsable de la Administración Q.F. Herless Mendoza Céspedes y el Señor Contador CPC. Luis Celis Novoa.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

N°	Nombres y Apellidos	Cargo
1.-	Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles	DECANO NACIONAL
2.-	Q. F. Ysauro Wilder Huarcaya Calle	Vice Decano
3.-	Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo	Secretario del Interior
4.-	Q.F. Nora Liz Baltuano Villafuerte	Secretaria del Exterior
5.-	Q.F. Javier Joel Surichiqui Toribio	Tesorero
6.-	Q.F. Nancy Alexis Chávez Velasquez	Vocal 1
7.-	Q.F. Lidia Edith Goicochea Samanez	Vocal 2
8.-	Q.F. Milagros Heredia Alfaro	Vocal 3
9.-	Q.F. Lili Lorena Pebe Bendezú	Vocal 4

DELEGADOS DEPARTAMENTALES Y DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

1. AMAZONAS	Q.F. ROSARIO VILLACREZ TORREJON
2. ANCASH	Q.F. OSWALDO RUBÉN BLÁCIDO GONZÁLES
3. AREQUIPA	Q.F. JACQUELINE INES ISASI ROSAS
4. AYACUCHO	Q.F. NILZA GILDA ROMERO NAJARRO
5. CALLAO	Q.F. JUAN CARLOS TOVAR BACA
6. ICA	Q.F. MAICHOL EDSON FUENTES CAYLLAHUA
7. JUNIN	Q.F. ROBERTO RÍOS ROJAS
8. LA LIBERTAD	Q.F. MIRIAM LETICIA FLORES MORENO
9. LAMBAYEQUE	Q.F. ROEL LUIS RAMOS CÓRDOVA
10. LIMA	Q.F. JULIO CÉSAR QUEVEDO CHUMACERO
11. PASCO	Q.F. NORMA HAYDEE YNDIGOYEN MEDINA
12. PIURA	Q.F. MARJORIE MENDOZA BAUTISTA
13. SAN MARTIN	Q.F. LIA GABRIELA GONZALES LEÓN
14. TACNA	Q.F. JOSÉ ANTONIO VELA VELARDE
15. UCAYALI	Q.F. MACARIO VILCA YANAC

Acto seguido el Señor Decano Nacional, indica al Secretario del Interior, de lectura a la convocatoria de esta Primera sesión de Consejo Directivo Nacional, mediante Oficio Múltiple N°005-2025-D-CDN-CQFP, que convoca a sesión de Consejo Directivo Nacional del Colegio Farmacéutico del Perú, a realizarse el Domingo 26 de enero de 2025, para tratar los siguientes puntos:

AGENDA:

1. INFORME DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA Y ENTREGA DE CARGO DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ, PERIODO 2023 -2024.
2. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ, PERIODO 2025-2026.
3. NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ, PERÍODO 2025-2026.
4. DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERU.
5. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA, PARA EL DIA VIERNES 31 DE ENERO DEL 2025.
6. CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA EL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE MOQUEGUA, PARA EL PERIODO BIANUAL 2025-2026

El Señor Decano Nacional Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles, solicita al secretario del interior que proceda con la lectura del acta anterior realizada el 21 de noviembre de 2024.

El Secretario del interior Q.F. Epifano Teófilo Chire Murillo, solicita al señor Decano Nacional la dispensa del conocimiento detallado del acta anterior por ser de la gestión saliente y propone que se de lectura a los acuerdos.

El Vicedecano, Q.F. Wilder Huarcaya Calle, solicita definir la sesión en curso se lleve a cabo en forma presencial o virtual, para lo que se sometió a votación:

Modalidad presencial: 16 votos

Modalidad virtual : 07 votos

Por consiguiente, se acordó por mayoría llevar a cabo la Primera Sesión de Consejo Directivo Nacional del Colegio Químico Farmacéutico del Perú de manera presencial.

En esta Primera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo Nacional, se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. INFORME DE PROCESO DE TRANSFERENCIA Y ENTREGA DE CARGO DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ, PERIODO 2023 -2024.

EL Señor Decano Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles, Decano, invita a los Directivos a que puedan informar sobre los procesos de transferencia de cargo recibidos, para lo cual cede el uso de la palabra al Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo – Secretario del Interior.

- El Q.F. Teófilo Chire Murillo-Secretario del Interior; saluda a los presentes e informa que el día 30 de diciembre del 2024, a las 19:00Hrs se realizó la transferencia de cargo, habiendo recibido los libros legalizados y empastados de actas de las sesiones del Consejo Directivo Nacional del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, así como los libros de las Asambleas Nacionales al día realizados por la gestión 2023-2024, todo el acervo documentario de la secretaría del Decanato Nacional y de Atención al Colegiado, trámites propiamente de colegiaturas, sustentados en los libros Padrón de Socios, todos se encuentran empastados y rotulados numéricamente. Asimismo. los libros de Registros de Segundas Especialidades y Registro de Auditores del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, debidamente legalizados.
 - El Q.F. Wilder Huarcaya Calle-Vicedecano, informa que el cargo de transferencia que recibió fue en dos fechas: 30 de diciembre del 2024 y 03 de enero del 2025, por el Q.F. Jorge Li Wong, ex – vicedecano, indicó que recibió el acervo documentario de la Comisión de Ética y Deontología y parte de la Comisión de Normativas en Salud Pública. Con relación a la Comisión de Certificación y Recertificación del Químico Farmacéutico-SISTECERE-QF, se cuenta con el acervo documentario desde el año 2011 al 2022 y un archivador de palanca que contiene documentación de inicio del trámite ante el SINEACE para continuar con el proceso: Solicitud de autorización como Entidad Certificadora ante el CONEAU – SINEACE; en virtud de ello, se nos realizó una visita de inspección el día 17 de enero del 2025.
2. La Q.F. Nora Liz Baltuano Villafuerte, Secretaria del Exterior; saluda a los presentes e informa que el día lunes 30 de diciembre del 2024, no ha recibido la entrega de cargo de la Secretaría del Exterior saliente, si no de la past Decana, quien entregó un informe de las funciones del Personal Administrativo del área de imagen institucional, así como el estado situacional del Facebook e Instagram del CQFP, donde se menciona la presencia de un Hacker desde setiembre del 2023, situación hasta la fecha no resuelta.
3. El Q.F. Javier Joel Surichaqui Toribio-Tesorero, saluda a los participantes e informa que el día 30 de diciembre del 2024, recibió la transferencia del cargo por la Q.F. Lisbeth Milena Pérez Amado Tesorera y la contadora Lic. Sara Reyes del período 2023-2024; teniendo como invitado al Dr. Elicerio Saavedra-tesorero del período 2021-2022. Iniciada la reunión se procedió a recepcionar la documentación respectiva únicamente de las cuentas bancarias del Colegio Químico Farmacéutico del Perú: Banco Continental – Cuenta recaudadora así denominada y su respectivo token, teniendo como saldos finales (Moneda en soles)

CUENTA BBVA:

- a) N°0011-0340-01-00000023S/. 903,663.11 soles.
- b) N° 0011-0340-01-00039957S/. 102,213.92 soles.

Quedando pendiente de entrega de todo el acervo documentario contable, propiamente desde la gestión 2018 al año 2024. Cabe precisar que, hemos tomado conocimiento de un caso pendiente sobre un cheque sin fondo procedente del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima, el mismo que ya está siendo procesado de manera legal y judicial. Con relación al tema del cheque sin fondo, debo señalar que este se emitió por el monto de S/.384.487.50 soles; tenemos entendido que dicho documento bancario fue emitido antes de finalizar la gestión del periodo 2019-2020.

4. La Q.F. Nancy Chávez Velásquez, Vocal 1; saluda a los presentes e informó que el día 30 de diciembre del 2024, siendo las 18:00 horas recibió la transferencia de la Comisión de Asuntos Científicos Técnicos Académicos y Culturales de manera presencial efectuada por la Q.F. Cecilia Beltrán Noblega, quien dejó la documentación de los temas trabajados en sobre cerrado en la oficina del Decanato, a fin de tenerlos como referencia para continuar con lo ya trabajado durante estos años de gestión. Cabe preciar, que se ha firmado el acta de entrega de la transferencia.
5. La Q.F. Lidia Goicochea Samanez, Vocal 2; saluda a los presentes e informó que el día 30 de diciembre del 2024, no logro recibir la transferencia de cargo de la Comisión de Bienestar Social a cargo del Dr. Walter Arango Gómez, porque se encontraba el mencionado colega haciendo entrega de cargo a la Secretaria del Interior con el Dr. Epifanio Teófilo Chire Murillo.
6. La Q.F. Milagros Heredia Alfaro, Vocal 3; informó que la comisión que preside es de Defensa Gremial y Vinculación Profesional, que en la transferencia de cargo, sólo recibió del Q.F. Martin Gómez Agüero, el Estatuto de la Federación Nacional de Químico Farmacéuticos del Perú.
7. La Q.F. Lili Lorena Pebe Bendezú, Vocal 4; saludó a los presentes e informó que recibió del Q.F. José Luis Sánchez Rodríguez la transferencia del cargo y la entrega de un libro de actas de lo actuado durante la gestión 2023 - 2024, firmando el acta de entrega de esta Comisión de Atención Farmacéutica.

II. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ, PERIODO 2025-2026.

El Señor Decano hace de conocimiento que según el Reglamento actual es el Decano quien propone al presidente de la Comisión Revisora de Cuentas, por lo que; en cumplimiento del Art. 58° del Reglamento de la Ley de Creación del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, he invitado a conformar a esta Comisión al Dr. Q.F. Pedro Ricardo Tejada Tejada; a fin de que presida la Comisión Revisora de Cuentas del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, período 2025-2026.

Se dio lectura a los Miembros que integrarían esta Comisión:

- Q.F. Pedro Tejada Tejada - Presidente
- Q.F. Jaime Flores Ballena - Miembro Integrante
- Q.F. Ana María Jiménez Velásquez - Miembro Integrante
- Q.F. Keith Cindy Loayza Peñafiel - Miembro Integrante
- Q.F. Marjorie Adela Mendoza Bautista - Miembro Integrante

Sometida a votación se obtuvieron los siguientes resultados:

Votos a favor: 23 votos

Abstenciones: 01 voto

Total: 24 votos.

Nota: Se incorpora a la Sesión la Delegación de Arequipa, por lo que se obtiene 24 votos.

III. NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ, PARA EL PERÍODO 2025 – 2026.

1. Comisión de Economía y Presupuesto, presidida por el Q.F. Javier Joel Surichaqui Toribio.
2. Comisión de Asuntos Científicos, Académicos, Técnicos y Culturales, presidida por la Q.F. Nancy Alexis Chávez Velásquez.
3. Comisión de Imagen Institucional y publicaciones, presidida por la Q.F. Nora Liz Baltuano Villafuerte.
4. Comisión de Bienestar Social: presidida por la Q.F. Lidia Edith Goicochea Samanez.
5. Comisión de Defensa Gremial y Vinculación Profesional, presidida por la Q.F. Milagros Heredia Alfaro.
6. Comisión de Seguro Social: presidida por la Q.F. Lili Lorena Pebe Bendezú.
7. Comisión de Certificación y Recertificación Profesional, presidida por el Q.F. Ysauro Wilder Huarcaya Calle.
8. Comisión de Ética y Deontología, presidida por el Q.F. Ysauro Wilder Huarcaya Calle.
9. Comisión Revisora de Normativas y propuestas en temas de salud pública, presidida por el Q.F. Ysauro Wilder Huarcaya Calle.
10. Comisión de Atención Farmacéutica, presidida por la Q.F. Nora Liz Baltuano Villafuerte.

IV. DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ.

El Señor Decano Nacional, en cumplimiento al Art 62° del D.S. N°006-99-SA y modificado por D.S. N°022-2008-SA, se conforma el Tribunal de Honor de la siguiente manera:

- Presidenta: Q.F. Sonia Marisol Delgado Céspedes
Past Decana Nacional del CQFP.
- Miembros Integrantes: Q.F. Arnaldo Pablo Tipiani Muñoz
Past Decano Nacional del CQFP
Q.F. Luis Alberto Kanashiro Chinen
Past Decano Nacional del CQFP
- Miembro Suplente: Q.F. César Martín Amaro Suárez
Past Decano Nacional del CQFP

Se aprobó por votación:

-Votos a favor: 22 votos

-Abstenciones: 02 votos

V. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA, PARA EL DIA VIERNES 31 DE ENERO DEL 2025.

El Consejo Directivo Nacional, propuso a Votación la Modalidad de realizar la Asamblea Nacional Ordinaria reglamentada según nuestras normativas. Art. 38° del Reglamento Interno. "La Asamblea puede ser de modalidad presencial o virtual".

RESULTADO DE LA VOTACION:

MODALIDAD PRESENCIAL: 14 votos

MODALIDAD VIRTUAL: 10 votos

Según Votación Aprobada, la Asamblea Nacional Ordinaria se llevará a cabo de manera presencial en la sede del Colegio Nacional – CQFP - Surco.

Votación para la fecha y hora de la convocatoria:

Propuesta Presentada: viernes 31 de Enero del 2025

Hora: 18:00hrs

Votos A Favor : 23 Votos

Abstenciones: :01 Voto

Por Consiguiente, se acordó que la Asamblea Nacional Ordinaria se realizará el viernes 31 de Enero del 2025 a las 18:00hrs (Primera Citación) y 18:30hrs (Segunda Citación).

VI. CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA EL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEPARTAMENTAL DE MOQUEGUA, PARA EL PERIODO BIANUAL 2025-2026.

Se acordó por votación, realizar las Elecciones para el Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Moquegua para el período 2025 – 2026.

Votos a favor: 24 votos

Abstenciones: 00 votos

Por tanto, se convocará realizar las Elecciones en el departamento de Moquegua.

Santiago de Surco, 28 de enero del 2025